

Rut : 69.072.900-8

Dirección : SILVA CHAVEZ 480

Teléfono : 56-02-8185100-

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO

Fecha Envio OC. : 15-05-2013 12:26:08

Número Licitación : No aplica

Estado Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-557-CM13

SEÑOR (ES)	:	COMERCIAL SERCODATA LIMITADA	A Sr (a)	:	Carlos Rodolfo González G.
DIRECCIÓN	:	Agustinas 1161 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO	:	(56)(02) 26966095
RUT	:	77.339.180-7	FAX	:	(56)(02) 26986864

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PILAS RECARGABLES PARA TENENCIA CARRETERAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
EMITIDA POR :	MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ 56-02-8185100- abastecimiento@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26111702	Pilas alcalinas	4		(634367) PILA MACROTEL RECARGABLE MW-1600 PACK 4 UNIDADES AA 634929	(634367) PILA MACROTEL RECARGABLE MW-1600 PACK 4 UNIDADES AA; Código: ;Región : RM	4.253,00	0,00	0,00	17.012
Neto \$									17.012
Dcto. \$									0
Cargos \$									0
Subtotal \$									17.012
19% IVA \$									3.232
Total \$									20.244

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE 4 SET DE PILAS RECARGABLES PARA TENENCIA DE CARRETERAS, MEMO N°304 FINANZAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>